

iMGP US Core Plus

Gestionado por
Dolan McEniry Capital Management, LLC.

Documento de datos fundamentales para el inversor

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

US Core Plus (el "Fondo"), Clase de acciones: C USD (LU0970691076) es un subfondo de iMGP (la "SICAV") gestionado por iM Global Partner Asset Management S.A. (la "Sociedad Gestora") y cuya subgestión ha sido delegada en Dolan McEniry Capital Management, LLC.

Objetivos y política de inversión

El objetivo de este Subfondo es proporcionar a sus inversores una revalorización de su inversión principalmente por medio de una cartera formada por renta fija de EE. UU. o de otros emisores, denominada en USD. Al menos dos tercios del patrimonio del Subfondo, descontando el efectivo, estarán invertidos en todo momento en bonos denominados en USD.

El Subfondo promueve características medioambientales y sociales según el artículo 8 del Reglamento (UE) 2019/2088, pero no tiene como objetivo la inversión sostenible.

La Subgestora cree que la consideración de factores medioambientales, sociales y de buen gobierno corporativo (ESG) permite crear valor a largo plazo, fomentando así un cambio positivo. La Sociedad Gestora ha adoptado a tal efecto una política ESG que puede consultarse en la web www.imgp.com.

De acuerdo con la política ESG, cada bono en el que se invierta se someterá a una evaluación exhaustiva basada en diversos factores ESG proporcionados por fuentes externas, que se complementará con los análisis internos de la Subgestora.

Con el fin de alcanzar las características medioambientales o sociales que promueve el Subfondo, la cartera trata de lograr una Puntuación de riesgo de carbono, medida por la metodología de la Subgestora, inferior a 10 en una escala de 0 (insignificante) a 50 o más (grave).

Del mismo modo, se supervisa la puntuación de riesgo de ESG y la intensidad de emisiones de carbono de la cartera.

Algunas empresas con un impacto medioambiental negativo están excluidas del universo de inversión del Subfondo. Por ejemplo, las siguientes empresas o valores se excluirán de la selección de la Subgestora: Empresas que obtienen más del 5% de sus ingresos de combustibles fósiles como carbón, petróleo o gas.

Se utiliza el índice Bloomberg Barclays US Intermediate Credit, en la divisa correspondiente de una Clase de acciones determinada del Subfondo, únicamente a efectos comparativos, incluida la comparación de rentabilidades.

El Subfondo se gestiona de forma activa y el índice no limita los poderes discrecionales de la Subgestora. Aunque la Subgestora puede tener en cuenta la composición del índice, el Subfondo podría no comportarse de forma parecida al índice.

El Subfondo podrá invertir en cualquier tipo de título de deuda (tipo fijo, tipo variable, fijo a flotante, etc.) denominado en USD, incluidos, entre otros, títulos de deuda emitidos o garantizados por un país miembro de la OCDE, deuda emitida por organismos gubernamentales y deuda corporativa.

El Subfondo podrá invertir:

- hasta un máximo del 20% de su patrimonio neto en bonos emitidos en USD por sociedades cuya sede y centro principal de operaciones se encuentren en otro país de la

- OCDE, entre los cuales hasta el 10% pueden ser países emergentes;

- hasta un máximo del 25% de su patrimonio neto en bonos sin calificación o de alto rendimiento;

- hasta un máximo del 25% de su patrimonio neto en valores de la Regla 144A;

- hasta un máximo del 10% de su patrimonio neto en participaciones de OICVM y/u otros OIC.

El Subfondo también podrá invertir en instrumentos financieros derivados para gestionar su cartera de forma eficiente y proteger sus activos y pasivos, y con fines de inversión.

Puede vender sus acciones del Subfondo a diario previa solicitud.

El Subfondo no distribuye los beneficios, sino que los acumula.

Recomendación: Puede que este Subfondo no resulte adecuado para aquellos inversores que tengan previsto retirar su capital en menos de 3 años.

Perfil de riesgo y remuneración



El indicador sintético de riesgo y rentabilidad (SRRI) se asigna según las variaciones del precio de la clase de participaciones, pasadas o previstas, derivadas de su moneda y la naturaleza de las inversiones y la estrategia del Fondo.

El SRRI se basa en datos históricos y puede no constituir una indicación válida del perfil de riesgo futuro de la clase de participaciones. No constituye un objetivo ni una garantía y puede cambiar con el tiempo. La categoría de riesgo más bajo no significa que se trate de una inversión sin riesgo.

El Fondo no ofrece garantías de capital o medidas de protección de activos.

El Fondo puede estar expuesto a los siguientes riesgos, que no se reflejan plenamente en el SRRI y pueden tener un impacto negativo en los activos:

Riesgo operativo: Los problemas o los errores humanos o técnicos durante la tramitación de las transacciones y/o el cálculo del valor liquidativo del Fondo pueden acarrear pérdidas.

Riesgo de liquidez: La venta de títulos en mercados con poco volumen puede reducir la valoración y, en consecuencia, provocar pérdidas.

Riesgo de derivados financieros: Las transacciones con productos derivados generan un apalancamiento que puede acentuar las pérdidas si la estrategia (como la cobertura, la exposición y la gestión eficiente de la cartera) no tiene el efecto previsto en determinadas condiciones de mercado.

Riesgo de contraparte: Cuando una contraparte no cumple sus obligaciones contractuales, por ejemplo, en el marco de depósitos a plazo o productos derivados extrabursátiles, pueden producirse pérdidas.

Riesgo de crédito: Cuando los emisores no cumplen sus obligaciones de pago, pueden surgir pérdidas imprevistas sobre cualquier tipo de activos relacionados con ellas.

Para obtener más información sobre los riesgos asociados a este Fondo, consulte el folleto completo, disponible en la sede principal de la SICAV.

Gastos

Los gastos y las comisiones se utilizan para sufragar los costes de funcionamiento del Fondo, incluidos los costes de comercialización y distribución. Estos gastos reducen el potencial de crecimiento de su inversión.

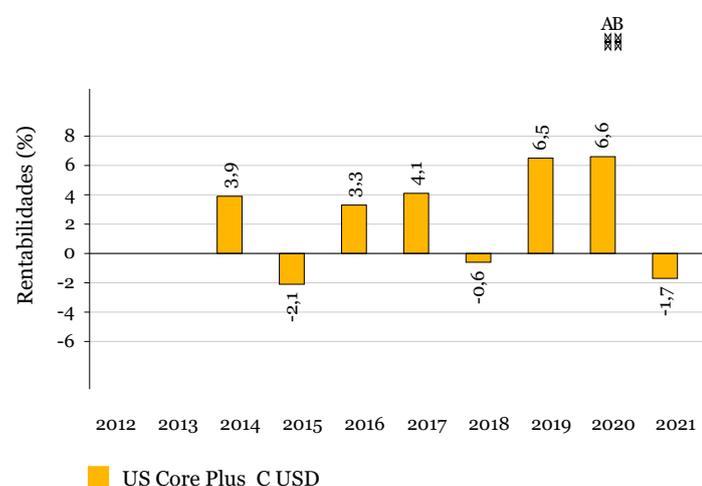
Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión	
Gastos de entrada	3,00%
Gastos de salida	1,00%
El porcentaje indicado es el máximo que puede detraerse de su inversión. Su asesor financiero o distribuidor puede informarle sobre los gastos de entrada y salida relacionados.	
Gastos detraídos del Fondo a lo largo de un año	
Gastos corrientes	1,51%
Gastos detraídos del Fondo en determinadas condiciones específicas	
Comisión de rentabilidad	No procede

Los gastos de entrada y salida indicados representan las cifras máximas, por lo que en algunos casos el inversor podría pagar menos.

La cifra de gastos corrientes se basa en los gastos del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. Dicha cifra puede variar de un año a otro. Excluye comisiones de rentabilidad y costes de transacción, excepto los gastos de entrada/salida abonados por el Fondo al comprar/vender participaciones de otro organismo de inversión colectiva.

Para obtener más información sobre los gastos, consulte el apartado “Comisiones y gastos” del Folleto del Fondo, disponible en www.imgp.com.

Rentabilidad histórica



Las cifras de rentabilidad que figuran en el gráfico de barras no constituyen una indicación fiable de la futura rentabilidad.

La rentabilidad se indica una vez descontados los gastos corrientes. En el cálculo, no se ha tenido en cuenta ningún gasto de entrada/canje/salida.

Fecha de creación del Fondo: 4 de diciembre de 2013

Fecha de lanzamiento de la clase de acciones: 5 de diciembre de 2013

Moneda base: Dólar estadounidense

A: 22.06.2020: Cambios de características, la Sociedad Gestora puede proporcionarle más información.

B: 01.07.2020: Cambios de características, la Sociedad Gestora puede proporcionarle más información.

Información práctica

Depositario CACEIS Bank, Luxembourg Branch

Puede obtener más información sobre el Fondo, el folleto, el informe anual más reciente, el informe semestral posterior y demás información práctica como, por ejemplo, dónde encontrar los precios más recientes de las participaciones e información sobre otras clases de participaciones comercializadas en su país, a través de la Sociedad Gestora iM Global Partner Asset Management S.A., 10-12 Boulevard Franklin D. Roosevelt, L-2450 Luxemburgo, escribiendo un correo electrónico a la dirección client_services@imgp.com o poniéndose en contacto con el representante o el distribuidor locales. El folleto y los informes periódicos pueden obtenerse en varios idiomas, sin cargo.

Este Fondo está supeditado a la legislación fiscal de Luxemburgo, lo que puede afectar a su situación fiscal personal.

Canjes: Puede solicitar el canje de este Fondo a otro subfondo iMGP o de esta clase de acciones a otra clase de acciones del Fondo, con arreglo a las condiciones aplicables. Puede conllevar gastos. Consulte el folleto y/o dirjase a la Sociedad Gestora o a su distribuidor para obtener más información.

Este Fondo es un subfondo de un fondo paraguas. Este documento describe el Fondo y la clase de participaciones que se indica, mientras que el folleto y los informes periódicos corresponden a todo el fondo paraguas. Los activos y los pasivos de cada subfondo están segregados por ley. Los activos del Fondo no pueden destinarse a satisfacer los pasivos de otro subfondo.

La información acerca de la política de remuneración actualizada que incluye, entre otros, una descripción del método de cálculo de la remuneración y los beneficios, la identidad de los responsables de la atribución de la remuneración y los beneficios está disponible en www.imgp.com. Puede obtenerse sin cargo una copia en papel, previa solicitud.

La Sociedad Gestora únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones incluidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto.

Tanto iM Global Partner Asset Management S.A. como el Fondo están regulados por la Commission de Surveillance du Secteur Financier (CSSF) de Luxemburgo.

El presente documento es exacto a 17 de marzo de 2022.